Asunción, Abril 26 de 1901

Habiendo sido separados de sus puestos los Auxiliares de la Mesa de Registro de la Aduana Central don Rubén Mongelos y don Mamerto Ysasi y vista la renuncia de don Felix Garcia uno de los reemplazantes interinos de aquellos.

El Presidente de la República

Decreta:

Art.° 1.°_ Nómbrase en efectividad Auxiliares de la mencionada repartición á los Señores Don Teodoro Bazan que estaba desempeñando interinamente el mismo cargo y á Don Froilán Frutos en sustitución del Senor Garcia.

Art.° 2.°_ Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Art.º 3.º - Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial

Acevedo.

Francisco Campos